

Sobre la fijación formal y semántica de la locución *de armas tomar*

Elia Puertas Ribés¹

<https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.31>

Recibido: 22-11-2022 / Aceptado: 12-12-2022



Resumen

El presente trabajo se integra en la perspectiva histórica de la Fraseología para ofrecer una descripción semántica, morfosintáctica y discursiva de una locución adjetiva con larga tradición en español: *de armas tomar*. Para ello, se analizan testimonios recopilados en cuatro bases de datos textuales. Por un lado, el corpus epistolar, compilado por el grupo de investigación *Sociolingüística* de la Universitat Jaume I, y el *Corpus diacrónico del español*, de la Real Academia Española, reúnen documentos de diferentes tipologías en épocas pretéritas (1400-1974). Por su parte, el español contemporáneo (1975-2020) se examina por medio de otros dos corpus académicos: el *Corpus de referencia del español actual* y el *Corpus del español del siglo XXI*. La profundidad histórica y tipológica de los textos contribuye a desentrañar en qué contextos se introdujo preferentemente el sentido figurado de la locución y junto a qué referentes se ha ido empleando a lo largo de la historia. La tarea se completa con la consulta de los diccionarios que alberga el *Nuevo tesoro lexicográfico* para corroborar si el empleo que se hace de la locución en los testimonios recuperados coincide con el significado que se ofrece en estos y, por tanto, si el uso real y el discurso normativo han ido (o no) de la mano a lo largo de la historia.

Palabras clave: fraseología histórica; locución adjetiva; corpus textuales; fijación.

On the formal and semantic fixation of nominal phrases: the case of *de armas tomar*

Abstract

The present study aims to contribute to the historical perspective of Phraseology to provide a semantic, morphosyntactic and discursive description of the idiom *de armas tomar*, which has a long history in the Spanish language. For this purpose, real testimonies have been analysed from four textual databases. On one hand, the epistolary corpus, compiled by the *Sociolingüística* research group of the Universitat Jaume I, and the *Corpus diacrónico del español*, of the Real Academia Española, bring together documents from earlier times (1400-1974). Contemporary Spanish (1975-2020), on the other hand, is examined by means of the

¹ Universitat Jaume I (España), epuertas@uji.es

other two academic corpora: *Corpus de referencia del español actual* and *Corpus del español del siglo XXI*. The historical and the typological richness of the texts help to clarify in which contexts the figurative sense of the idiom was introduced and with which referents it has been used throughout history. Likewise, the dictionaries contained in the *Nuevo tesoro lexicográfico* are consulted to corroborate whether the use made of the expression in the testimonies recovered coincides with the meaning given in them and, therefore, whether the real use and the normative discourse have gone (or not) hand in hand throughout history.

Keywords: historical phraseology; idiom; textual corpora; fixation.

Sumario. 1. Introducción. 2. Método. 2.1. El *Corpus diacrónico de inmediatez comunicativa* del Laboratorio de Sociolingüística de la Universitat Jaume I. 2.2. El banco de datos de la Real Academia Española. 2.2.1. El *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. 2.2.2. El *Corpus de referencia del español actual (CREA)*. 2.2.3. El *Corpus del español del siglo XXI (CORPES XXI)*. 3. Resultados del análisis fraseológico. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

1. Introducción

El estudio de la dimensión histórica de la fraseología se ha visto favorecido en las últimas décadas gracias a pautas teórico-metodológicas como las establecidas recientemente por la profesora Echenique (2003, 2021). A partir de estas, son ya numerosos los investigadores que han recorrido la historia del español para indagar sobre diferentes procesos fraseológicos, como la formación y el uso de palabras diacríticas (Aguilar Ruiz, 2021, 2022; Ribes Lorenzo, 2022), la codificación fraseológica en obras literarias (Pla Colomer y Vicente Llavata, 2020; Vicente Llavata, 2021), la fijación y la variación de los esquemas formales (Pato y Pla Colomer, 2022; Penadés Martínez, 2022) o el estudio discursivo desde la perspectiva de las tradiciones discursivas (Porcel Bueno, 2017; Schrott e Issel-Dombert, 2016), entre otros.

En este marco, el presente trabajo pretende observar la aparición de una locución, *de armas tomar*, en diferentes periodos y tradiciones discursivas, con el propósito de trazar un eje temporal que ayude a explicar no solo el proceso de fijación en el orden de sus componentes, sino también el origen de su significado figurado. Todo ello, además, nos permitirá desentrañar la evolución y el uso discursivo que muestra la locución en diferentes contextos, así como participar en el debate suscitado en la bibliografía acerca del estatus tipológico de la expresión. Así, al tiempo que autores como Rebollo (2000) y Echenique (2021) consideran *de armas tomar* como una locución verbal (*ser de armas tomar*), otros abogan por interpretarla como parte de una colocación: *hombre de armas tomar* (Nieto, 2014). Sin embargo, frente a todos ellos, una mayoría —entre la que nos incluimos— cataloga la expresión como locución adjetival (Zuluaga, 1980; Corpas, 1996; Ruiz Gurillo, 1997; García-Page, 2008; entre otros). Como veremos a continuación, los datos de nuestro estudio revelan que, si bien la unidad fraseológica surge estrechamente relacionada en su origen con el sustantivo *hombre*, y con tal asociación aparece documentada ya en el *Diccionario de autoridades* (1770) —como *hombre de armas tomar*—, en el español contemporáneo se extiende no solo a otros referentes, sino que, al mismo tiempo, se desvincula de ellos, formando con ello un sintagma prepositivo que funciona como locución adjetival.

Asimismo, este estudio diacrónico examina la UF desde diferentes perspectivas (semántica, morfosintáctica y discursiva), con el fin de entender mejor el cambio que ha experimentado a lo largo de la historia, desde su uso literal² hasta la configuración del significado fraseológico. Para ello, veremos que los testimonios de la combinación libre (*de tomar armas/de armas tomar*) se remontan al siglo XV, una época fuertemente marcada por los conflictos armados en España. A partir de entonces, el uso reiterado de la expresión consolidará el orden de los elementos de la unidad como una construcción estable, concebida como un todo (García-Page, 2008: 214). Sin embargo, tras esta primera fraseologización en la estructura formal, el significado fraseológico no se documentará hasta principios del siglo XIX. La especialización semántica supondrá una segunda fraseologización, a través de la cual la UF se difundirá ya con un significado diferente al literal (Kunin, 1981). Además, la locución se desvinculará progresivamente del sustantivo al que

² No obstante, los datos referidos al uso literal de la expresión *de armas tomar* quedan fuera del estudio cuantitativo en este trabajo.

acompaña, por lo que, en el español contemporáneo, la UF, además de utilizarse con referentes humanos tanto masculinos como femeninos, comenzará a relacionarse también con entidades no animadas, como objetos, ideas o estados.

Para la recopilación de los datos, se han manejado cuatro bases de datos textuales. Las dos primeras son de corte diacrónico. Así ocurre con el *Corpus diacrónico del español*, compilado por la Real Academia Española, y que ofrece una muestra amplísima de textos de épocas pasadas. Sin embargo, el hecho de que esta base de datos recoja fundamentalmente textos procedentes de géneros discursivos formales (jurídicos, científico-técnicos, literarios, etc.) hace que otras tradiciones discursivas conceptualmente más próximas a la oralidad no estén suficientemente representadas. Para paliar esta laguna en la medida de lo posible, el corpus compilado por el grupo de investigación *Sociolingüística* de la Universitat Jaume I (Castellón de la Plana), dirigido por el profesor José Luis Blas Arroyo, nos brinda la oportunidad de bucear en una base documental conformada por textos cercanos al polo de la inmediatez comunicativa (Oesterreicher, 2004), como cartas privadas, memorias, diarios, libros de familia, etc. Por su parte, el estudio del español contemporáneo se lleva a cabo mediante otros dos grandes corpus de la Real Academia Española: el *Corpus de referencia del español actual*, que reúne textos desde 1975 hasta el año 2000, y el *Corpus del español del siglo XXI*, el cual compila documentos publicados entre 2001 y 2020.

En el siguiente apartado (§ 2), se ofrece una descripción más detallada de estos corpus, así como una síntesis de la metodología utilizada en el trabajo. Por su parte, el apartado § 3 presenta el estudio diacrónico de la locución *de armas tomar* y los principales resultados obtenidos en relación con los diferentes focos de interés del estudio. Finalmente, en § 4 se resumen las conclusiones más destacadas del trabajo.

2. Método

El estudio de datos reales del uso de la lengua es posible hoy en día por el desarrollo y la consolidación de la lingüística de corpus. De hecho, el empleo de corpus textuales se ha convertido de un tiempo a esta parte en un recurso fundamental para cualquier investigador que apueste por una metodología empírica a la hora de explicar el funcionamiento de la lengua (Villayandre, 2008).

En el campo de la fraseología, son cada vez más los autores que manejan bases de datos textuales para el análisis fraseológico desde diferentes perspectivas (diacrónica, contrastiva, sincrónica, enseñanza de español para extranjeros, etc.) (Ruiz Gurillo, 1996; Vicente Llavata, 2013; Corpas Pastor, 2016, 2022; Gallego Hernández, 2022; Trovato, 2022; entre otros). Como hemos señalado más arriba, en nuestro caso, los corpus lingüísticos manejados para la investigación se dividen en dos grupos según la datación de los textos. El primero los conforman dos corpus históricos: el *Corpus diacrónico del español* de la Real Academia Española, y el *Corpus de inmediatez comunicativa*, recopilado por el Laboratorio de Sociolingüística de la Universitat Jaume I de Castellón. En cambio, para los periodos de la lengua más recientes, datados desde 1975 hasta 2020, contamos con el *Corpus de referencia del español actual* y el *Corpus del español del siglo XXI*, ambos de la Real Academia Española. De este modo, no solo es posible esbozar un eje

temporal que abarque desde los primeros documentos que utilizaron la UF en sentido figurado hasta los usos más recientes de esta, sino que además estos se pueden observar en un amplio abanico de géneros y tradiciones discursivas. Ahora bien, para el análisis cuantitativo, dadas las grandes diferencias muestrales entre los corpus manejados, las comparaciones se realizarán a través de medidas ponderadas, en particular, la frecuencia relativa normalizada (Nf) por millón de palabras.

En el plano de la variación discursiva, llevamos a cabo un análisis en el que los diferentes géneros considerados se agrupan en tres puntos diferentes del continuo concepcional entre los polos de lo hablado y lo escrito (Koch y Oesterreicher, 2007): por un lado, la *inmediatez comunicativa* integra los textos escritos más próximos a la oralidad, como cartas y diarios, que se caracterizan por presentar mayor espontaneidad y proximidad entre los interlocutores (en el caso de la correspondencia privada), así como un grado de planificación inicial bajo. A estos se añaden algunos subgéneros del discurso periodístico en los corpus orales contemporáneos, como programas de radio, entrevistas, debates, etc. En el extremo opuesto, la *distancia comunicativa máxima* alberga documentos que se distinguen por ofrecer una planificación bastante más cuidada, además de un grado de formalidad y distancia comunicativas mucho mayor, como ocurre con algunos géneros del lenguaje jurídico y científico, así como en una parte destacada de la literatura culta; por último, a medio camino entre ambos extremos, distinguimos lo que, a efectos hermenéuticos, denominamos *distancia intermedia*, en la que incluimos tradiciones discursivas que ofrecen una oralidad 'ficticia', pues, el autor conscientemente "selecciona ciertos rasgos considerados característicos de la lengua hablada" (Oesterreicher, 2004: 756). Esto último es lo que se observa, por ejemplo, en determinados textos dramáticos, así como en algunos subgéneros narrativos, como la novela picaresca en el Siglo de Oro, o la novela realista a partir del XIX. Y en el mismo punto del eje concepcional situamos en este trabajo los testimonios procedentes de blogs y otros sitios de la red informática, así como algunos subgéneros periodísticos (ciertos artículos de opinión, crónicas deportivas, etc.) en los corpus del español contemporáneo.

Por lo que se refiere al análisis semántico, se han revisado las distintas fuentes lexicográficas compiladas en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* con el fin de corroborar si el sentido fraseológico de los textos coincide con el ofrecido por la normativa, o si, por el contrario, ha habido otros significados no recogidos por esta.

En los subapartados siguientes, se presenta una descripción más detallada de las bases de datos textuales de las que nos servimos para la presente investigación. El epígrafe § 2.1 proporciona los datos más relevantes del corpus diacrónico compilado por el grupo de investigación *Sociolingüística* de la Universitat Jaume I, mientras que en § 2.2 se revisan las tres bases de datos textuales creadas por la Real Academia Española y utilizadas en el presente estudio: el *Corpus diacrónico del español* (§ 2.2.1), el *Corpus de referencia del español actual* (§ 2.2.2) y el *Corpus del español del siglo XXI* (§ 2.2.3).

2.1. El Corpus diacrónico de inmediatez comunicativa del Laboratorio de Sociolingüística de la Universitat Jaume I

El grupo de investigación de la Universitat Jaume I (UJI) dirigido por el profesor José Luis Blas Arroyo ha recopilado en los últimos años un extenso corpus compuesto por tradiciones discursivas cercanas al polo de la inmediatez comunicativa, entre las que sobresalen diversos géneros autobiográficos (diarios, memorias, libros de familia, etc.), pero, sobre todo, cartas privadas, las cuales ofrecen datos relevantes para el estudio sociolingüístico. Así, informaciones metatextuales como la adscripción dialectal, social y generacional de los autores y sus destinatarios, o el tenor de la correspondencia permiten llevar a cabo estudios de esta naturaleza que de otra manera resultarían mucho más difíciles³. Como se puede comprobar en la Tabla 1, el corpus supera los trece millones de registros, distribuidos a lo largo de cinco siglos (1492-1960), dando voz a más de seis mil individuos de diferente extracción social y dialectal. Desde el punto de vista estilístico, la temática de los testimonios oscila entre el carácter más íntimo de las cartas familiares, amorosas y de amistad entre personas a quienes unen estrechos lazos de solidaridad en un extremo, y la naturaleza más distante de otras (relaciones, cartas comerciales, administrativas, etc.), con algunos puntos intermedios en los que se mezclan asuntos privados y públicos (noticias de sociedad, culturales, etc.) (Blas Arroyo, Porcar Miralles, Velando Casanova y Vellón Lahoz, 2019: 31-32).

En su versión actual, el corpus contiene trece millones y medio de registros, que dan voz a más de seis mil individuos de diferente extracción social y dialectal. Su distribución por siglos puede verse en la Tabla 1.

SIGLO	N.º DOCUMENTOS	N.º REGISTROS	N.º ESCRITORES
XVI	2.020	2.406.050	1.395
XVII	1.655	2.539.073	1.115
XVIII	3.102	2.980.762	1.903
XIX	1.951	2.289.434	1.003
XX	3.909	3.445.784	1.015
TOTAL	12.637	13.661.103	6.431

Tabla 1. Resumen de los datos proporcionados por el Laboratorio de Sociolingüística
Fuente: elaboración propia

2.2. El banco de datos de la Real Academia Española

Hace ya casi tres décadas, la Real Academia Española emprendió la compilación del que iba a representar la base de datos básica para el estudio del español contemporáneo, el *Corpus de referencia del español (CREA)*. Al poco tiempo, la Academia decidió crear otro corpus textual, el *Corpus diacrónico del*

³ Para más detalles, véase la página web del grupo de investigación: <https://sociolingusticawe.wixsite.com/sociolingusticauji>

español (CORDE), con la finalidad de reunir textos escritos desde los orígenes del español hasta 1974, justamente la fecha con la que se iniciaban los recogidos en el CREA (Rojo, 2016: 197-198). Ambos fueron publicados en su primera versión en 1998, finalizando su construcción definitiva en 2008. Sin embargo, un año antes de esta fecha, la Academia se planteó la elaboración de una nueva base de datos textual, conocida como *Corpus del español del siglo XXI*, que vería la luz por primera vez en diciembre de 2013. A continuación, se ofrecen algunos detalles más específicos de cada uno de estos corpus.

2.2.1. El Corpus diacrónico del español (CORDE)

Actualmente, el *Corpus diacrónico del español (CORDE)* reúne más de doscientos millones⁴ de registros desde los inicios del español hasta 1974. Como recuerda Sánchez-Prieto (2015: 117), el corpus se divide en tres grandes épocas (entre paréntesis figura el porcentaje de textos en cada caso): Edad Media (21 %), Siglos de Oro (28 %) y Época Contemporánea (51 %). No obstante, es posible la consulta de periodos más reducidos acotando el criterio de selección *cronológico*. Desde una perspectiva diatópica, en cambio, los datos resultan más desequilibrados, pues el 74 % de los textos corresponden al español peninsular, mientras que tan solo el 26 % restante incluye textos escritos en América.

Por lo que se refiere a los géneros recogidos en el corpus, el *CORDE* se distribuye en dos grandes grupos. Por un lado, están las obras de ficción, tanto en prosa como en verso, las cuales representan el 44 % del total. A su vez, estas se subdividen en diferentes subgéneros (textos líricos, épicos, novelísticos y dramáticos). Por su parte, las obras no literarias constituyen el 56 % restante, y se clasifican de acuerdo con la siguiente distribución género-temática: didáctica, ciencia y técnica, religión, sociedad, historia, jurídica y prensa (Sánchez y Domínguez, 2007: 143-144).

2.2.2. El Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)

Por su parte, el *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)* supera los cien millones de palabras, pertenecientes mayoritariamente a documentos escritos (90 %) y, en mucha menor medida, a textos orales (10 %). Todos ellos, fechados entre 1975 y 2000, se distribuyen —esta vez de manera más equilibrada— entre el español de España y el de América. De forma similar al *CORDE*, hallamos diferentes hipercampos: política, economía y justicia (26,5 %), novela (17,8 %), ciencias sociales, creencias y pensamiento (14 %), actualidad, ocio y vida cotidiana (12 %), artes, cultura y espectáculos (11 %), ciencia y tecnología (7 %), salud (5,7 %), teatro (4,2 %) y relato (1,8 %) (Sánchez y Domínguez, 2007: 140-141). En la Tabla 2 se muestran los datos numéricos más relevantes de esta distribución por periodos:

⁴ Dadas las discrepancias en los datos numéricos proporcionados por los investigadores —por ejemplo, Sánchez y Domínguez (2007) hablan de un corpus de 300 millones, mientras que Muñoz Armijo (2009) y Rojo (2016) utilizan la cifra de 250 millones—, a efectos del análisis cuantitativo en este estudio manejaremos la cifra de 235.748.258 palabras, obtenida tras la recuperación de los 32.024 documentos que aparecen en la consulta *Nómina de autores y obras del CORDE*.

Periodo	N.º de registros	%
1975-1980	15.026.274	10,5 %
1981-1985	16.543.174	11,6 %
1986-1990	25.365.029	17,8 %
1991-1995	36.569.804	25,6 %
1996-2000	49.320.048	34,5 %
TOTAL	142.824.329	100 %

Tabla 2. Resumen de los resultados del *CREA*
Fuente: elaboración propia

2.2.3. El Corpus del español del siglo XXI (*CORPES XXI*)

Las Academias de la lengua española encomendaron a la RAE la elaboración de un nuevo corpus del español que, además de basarse en determinados parámetros presentes ya en el *CREA* —medio (oral / escrito), bloque (ficción / no ficción), soporte (internet / libro / miscelánea / prensa), área temática (actualidad / artes, ciencia y tecnología, ciencias sociales, política y economía, salud) y género (novela, teatro, relato, guion)—, tuviera en cuenta la tradición discursiva de cada texto (Rojo, 2016: 202). Así, la última versión de *CORPES XXI* incorpora más de 327 mil documentos comprendidos entre 2001 y 2020. Ahora bien, a diferencia del *CREA* —y al igual que hace el *CORDE*—, el *CORPES XXI* presenta nuevamente un gran desequilibrio muestral en la procedencia de los testimonios, aunque esta vez con los términos invertidos: solo el 30 % de los textos pertenecen al español peninsular, frente al 70 % de testimonios procedentes de América.

Temáticamente, su clasificación se divide en dos grupos: el bloque de ficción (novelas, guiones de cine, relatos, obras de teatro) sobrepasa los 95 millones de formas, frente a la no ficción (ciencias sociales, salud, política, artes, tecnología, etc.), que se aproxima a los 250 millones (RAE, 2021). La Tabla 3 muestra la distribución de registros absolutos y porcentajes de cada periodo.

Periodo	N.º de registros	%
2001-2005	119.401.364	30,1 %
2006-2010	124.258.076	31,3 %
2011-2015	94.603.897	23,9 %
2016-2020	58.108.160	14,7 %
TOTAL	396.371.497	100 %

Tabla 3. Resumen de los resultados del *CORPES XXI*
Fuente: elaboración propia

3. Resultados del análisis fraseológico

La toma de Granada (siglo XV), la batalla naval de Lepanto (s. XVI) o la Guerra de Sucesión (en el XVIII) son solo algunos de los innumerables conflictos bélicos que han marcado la historia de España y que, al mismo tiempo, han servido como base para la creación de un nutrido universo fraseológico basado en la guerra. De ello, por ejemplo, encontramos numerosas muestras en la obra literaria de Pérez Galdós (Álvarez Díaz, 2020: 170), entre otros autores.

En este sentido, no es de extrañar la coexistencia discursiva entre el sustantivo *armas* y el verbo *tomar*, este último documentado en el *Diccionario de autoridades* (1739) con la siguiente acepción: 'junto con algunos nombres, que significan instrumento, con que se hace una cosa [...]: *tomar la espada*'. De esta confluencia surgen en la historia distintas locuciones, como *hombre de armas*, *de armas tomar*, *tomar las armas* y *tomar las armas contra uno*⁵, entre otras.

Según los testimonios recopilados, el origen de la expresión que nos ocupa en este trabajo se remonta al siglo XV, cuando el sintagma preposicional *de tomar armas* se empleaba en un sentido literal. Como ilustra el ejemplo de (1), el sintagma aparece en contextos que apelan directamente al mundo bélico:

- (1) E con este maestro de las gentes de cavallo se vino el dictador en conción (que quiere dezir, en público parlamento, a fablar), e mandó luego que todos los pleitos e execuciones dellos cessasen, otrosí que todas las tiendas, boticas e tabernas fuesen cerradas, e que ninguno non se enpachasse en fazer ninguna cosa apartada; mas que todos aquéllos que eran de edat **de tomar armas** veniesen ante del sol puesto todos armados en el canpo martián, e truxiesen viandas aparejadas para cinco días, [...]. (CORDE. Traducción de las Décadas de Tito Livio, c1400)

En este fragmento, se observa el uso literal que hace el autor *de tomar armas* para caracterizar a la gente que, debido a su edad, y a diferencia de los más jóvenes, debe ir a la guerra. Estos textos aparecen en obras pertenecientes a las tradiciones discursivas diversas, como tratados militares, crónicas y biografías, entre otras.

Ahora bien, en este mismo periodo, es posible ver ya alguna construcción en el orden inverso, es decir, con el sintagma preposicional encabezado por la preposición *de*, pero seguido esta vez del sustantivo plural *armas* y con el verbo *tomar* como elemento final (*de armas tomar*). Con todo, en estos momentos esa modificación en la estructura formal podría responder a determinadas exigencias estilísticas, como ocurre, por ejemplo, en las obras en verso con recursos como el hipébaton, el ritmo y la métrica, entre otros, puestos al servicio de las exigencias compositivas del texto (García-Page, 1994: 103). De todos modos, el primer testimonio con esta construcción formal lo encontramos en la *Biblia ladinada*, fechada en torno a 1400, para identificar a los siervos hábiles para la guerra:

⁵ *Diccionario de autoridades* (1726) presenta *tomar las armas* con la definición de 'obséquio que se hace à las Personas reales, à los Generáles y Oficiales superiores, quando pasan por los cuerpos donde hay guardia, que se ponen los soldados con las armas al hombre, y se mantienen formados hasta que los pierden de vista'. Por su parte, *tomar las armas contra uno* aparece con el significado de 'declararse su contrario, y hacerle guerra como à enemigo'.

- (2) Nuestras crianças e nuestras mugeres, nuestro ganado e todas nuestras bestias queden ay en las villas de Guilad;
E tus sieruos pasaran, todos los que son **de armas tomar** en la hueste, delante el Señor ala guerra, commo mi señor fabla. (CORDE. *Biblia ladinada*, c1400)

Los datos demuestran que la expresión con sentido recto se utilizaba tanto con referentes colectivos (*gentes, individuos*) como con sustantivos referidos a varones (*hombre, mancebos*). Un ejemplo ilustrativo es el fragmento (3), extraído de un tratado militar del siglo XVI, en el que se explica que, debido a la magnitud del ejército turco, se necesitan tropas muy numerosas y bien armadas para combatirlo:

- (3) Pero yo no queriendo usar tanta presumpción digo: que para pelear un día contra todo el ejército del gran Turco que suelen ser de Dozientos, y cinquenta hasta Trezientos mil **hombres de tomar armas**, que para contra ellos, y para tener firme esperanza de romperlos, me contentaría con tener nueve legiones de infantes disciplinados que son Cinquenta, y quatro mil hombres, y con cada legión querría Mil hombres d'armas, y mil cavallos ligeros, si se pudiesen aver: y si no se pudiese recoger tanto número de gentes d'armas, los que d'ellos faltasen tomaría estradiotes con todas sus armas acostumbradas. (CORDE. *Tratado de Re Militari*, 1536)

Precisamente a partir de esta centuria, la construcción con el orden inverso de los componentes (*de armas tomar*) se empleará cada vez con mayor asiduidad. De este modo, se inicia la primera fraseologización, es decir, la fijación formal de los elementos integrantes, aunque la expresión se manifiesta todavía con su sentido literal. En cuanto a su incorporación a las obras lexicográficas, el significado no se recogerá, sin embargo, hasta 1770, cuando el *Diccionario de autoridades* lematiza *hombre de armas* para designar '[al] hombre hábil para la guerra'. Ahora bien, como se advierte a continuación en el siguiente poema, a principios del XIX la UF podría interpretarse tanto para calificar al soldado diestro en combate como para resaltar su valor ante cualquier adversidad, como se aprecia en (4):

- (4) Y quizá ese valor que nos aterra,
Cuando la patria lo reclama es cero.
Yo sé, porque lo he visto, que en la guerra
Es el peor soldado el baratero.
Ó á buen recaudo el hospital le encierra,
Y no herido de lanza ó de mortero,
Ó á cien leguas del fuego en su reata
Le trashuma la astrosa garrapata.
Y hay seguros tambien para matones
Como para el naufragio y el granizo.
Mutuo apoyo se dan los temerones
Para medrar con su valor postizo:
Siempre para reñir hallan razones
Cuando el contrario es flojo y primerizo;
Mas si es **de armas tomar** la parte adversa,
Se elude la cuestion, se tergiversa.
(CORDE. *Poesías de Manuel Bretón de los Herreros*, 1828)

En este caso, por tanto, la UF podría presentar ya una doble interpretación, bien con su significado literal, bien con un sentido extendido de naturaleza más idiomática, que sirve para hablar 'metafóricamente del que tiene aptitud, ó suficiencia para cualquier cosa' (*Diccionario de autoridades*, 1770).

Sin embargo, en el siguiente testimonio, extraído de un texto escrito en el último tercio del XIX, la interpretación metafórica es ya mucho más evidente, pues en ella hay una desvinculación completa del sentido tradicional:

- (5) Se me ha puesto la cabeza lo mismo que un farol, y los vapores me andan de aquí para allí. ¡Qué día! Yo no quise esperar a que usted viniese, y encargué a Pluma que tomara algunos informes de esos hombreros. Veremos lo que dice; ¡el pobre D. Narciso tiene una amargura! Y crea usted que es **hombre de armas tomar** y de un genio como un cocodrilo. Si coge a uno de esos dos salteadores de caminos lo abre en canal... Pero en nombrando al ruin de Roma... (*CORDE. El audaz. Historia de un radical de antaño*, 1871)

De hecho, este ejemplo, extraído de una novela galdosiana, nos presenta por primera vez la expresión fuera de un contexto bélico y con el sentido figurado, que, además, se refuerza a continuación mediante una expresión hiperbólica (*de un genio como un cocodrilo*) para trasladar al lector el carácter explosivo de don Narciso.

En otras novelas del Realismo literario finisecular, hallamos también el primer testimonio cuyo referente es un personaje femenino:

- (6) Las beatas que servían de cuestores de palacio en el del Gran Constantino, las del cónclave, como las llamaba Ripamilán, esperaban con ansiedad mística y con una curiosidad maligna a la nueva compañera, que tanto prestigio traería con su juventud y su hermosura a la piadosa y complicada empresa de salvar el mundo en Jesús y por Jesús; pues nada menos que esto se proponían aquellas devotas **de armas tomar**, militantes como coraceros. (*CORDE. La Regenta*, 1884)

En *La Regenta*, Clarín retrata a las beatas del fragmento (6) como auténticas "guerrilleras" al servicio de la moral católica. Por lo demás, en este caso, y a diferencia de (5), el sentido vuelve a hacer referencia al ámbito de la guerra, aunque esta vez solo lo haga metafóricamente. Sea como sea, el uso de la expresión ejemplificado en (6), para calificar el carácter vitriólico de ciertas personas no aparece entre las definiciones que ofrecen las obras lexicográficas recogidas en el *NTLLE*, y, de hecho, no se documentará hasta la 22.^a edición del *Diccionario de la lengua española* (2001), cuando se recoge *de armas tomar* con el mismo significado que la locución adjetiva *de cuidado*: 'dicho de una persona: sospechosa o peligrosa'.

Aunque el uso con referente masculino continúa siendo mayoritario, la presencia de la UF junto a referentes femeninos se incrementa en las primeras décadas del siglo XX, especialmente en las tradiciones más próximas a la oralidad, como es el caso de las cartas privadas. En ellas, documentamos la locución con el significado de persona geniuda. Así se observa tanto en (7), donde un joven militar del bando nacional recrimina a su "madrina de guerra" por su comportamiento impetuoso, como en (8), donde Zenobia Camprubí describe a Teresa como una mujer de carácter fuerte, especialmente, cuando ha bebido:

- (7) [...] no tienes novio, natural eres muy joven todavía y aun no habrás sentado la cabeza y presumirás más que un ocho al revés; ¡Si tuvieras mis años! También veo que eres de las **de armas tomar**, hablas de puñetazos, pellizcos y patadas; ahora comprendo que no tengas novio! (*Corpus de inmediatez comunicativa. Madrina de guerra*, 1938)
- (8) ¡Cuidado con olvidarme de poner el número de la casa! Sigo dirigiendo éstas a Velázquez pues, aun cuando me avisan su traslado a Hermosilla, no estoy segura de que estén ya allí y, además, pienso se haya podido modificar el número, que creo era el 32. Les veo ya bajo la férula de Teresa, que me parece pudiera ser dama **de armas tomar**, en ocasiones, sobre todo cuando se ha libado a Baco. (*Corpus de inmediatez comunicativa. Epistolario de Zenobia Camprubí*, 1940)

Como se puede observar, el uso de la construcción literal ha dado lugar a un nuevo sentido fraseológico, que se emplea no ya solo para aludir a hombres, sino también para caracterizar el comportamiento de las mujeres. Esto demuestra que la locución, fijada ya su defectividad sintáctica⁶, tiende a usarse cada vez más con el significado figurado.

Además, como se puede comprobar en la Tabla 4, la selección del referente ha cambiado a lo largo de la historia del español. Así, de los 202 casos recuperados de la UF, tan solo 37 pertenecen al primer periodo (1800-1974) y, entre ellos, las proporciones más altas corresponden al grupo de varones (M) (0,19), seguidos por el de las mujeres (F) (0,10) y, a mucha más distancia ya, de colectivos en los que no se especifica el sexo (Col.) (0,04)⁷ y, por último, de otros referentes inanimados (Otros) (0,01). En cambio, en el periodo del español contemporáneo, comprendido entre 1975 y 2021, se cuadruplican los testimonios (165) y, de estos, la mayoría (0,24) se asocia a referentes femeninos, mientras que los correspondientes al sexo masculino quedan reducidos a tan solo 36 casos (0,07). A este respecto, y contrariamente a lo que hubiéramos esperado, llama la atención que el cambio de tendencia, en el que subyacen las tradicionales connotaciones negativas vinculadas al sexo femenino, tenga lugar, precisamente, en el periodo más reciente y no en épocas pretéritas. Por último, los nueve ejemplos restantes se reparten entre colectivos (0,1) y otros referentes inanimados (0,1).

	1800-1974				1975-2020			
	M	F	Col.	Otros	M	F	Col.	Otros
Frecuencias absolutas	22	10	4	1	36	120	5	4
Nf (1 M)	0,22	0,10	0,04	0,01	0,07	0,24	0,01	0,01

Tabla 4. Resumen de los referentes de la UF *de armas tomar*
Fuente: elaboración propia

⁶ Mendivil (1999: 39) define la *defectividad sintáctica* como “la ausencia o pérdida de ciertas propiedades combinatorias [...] esperables de un sintagma”.

⁷ Se hace referencia aquí a *colectivo indeterminado* para describir grupos de personas que pueden incluir ambos sexos.

Como se desprende de los datos reseñados, la UF sirve mayoritariamente para describir el carácter de referentes humanos, tanto masculinos como femeninos (sobre todo estos en el español más reciente), pero también para describir objetos, ideas o situaciones. La primera ocurrencia que encontramos de esto último es, sin embargo, bastante reciente, ya que se remonta a 1965. En (9), vemos cómo la UF aparece tras el sustantivo *queso* para destacar su sabor excepcional. El siguiente ejemplo, en un periodo todavía más reciente (2005), presenta, sin embargo, connotaciones negativas: el periodista emplea *de armas tomar* para resaltar la peligrosidad de la gripe de tipo A, que, frente a la de tipo B, puede desembocar en pandemia:

- (9) Conozco unos pueblos burgaleses donde hacen un queso **de armas tomar**. Tardajos, Ravé, Buniel, Villalvilla y San Mamés, en valles con lomas y alcores, en paisaje húmedo y verde, y en cuestas en carne viva. Es blando, blanco y acuoso. Una vez cuajado le envuelven en gasa, suave y delicadamente. (CORDE. *Itinerarios por las cocinas y las bodegas de Castilla*, 1965)
- (10) Los de este último grupo [tipo B] son bastante uniformes, e infectan exclusivamente a humanos. Suelen provocar epidemias regionales, pero no pandemias. Sin embargo, los del tipo A son **de armas tomar**. Resultan ser más inestables y afectan no sólo al hombre, [...]. (CORPES XXI. «Gripe aviar. Lo que hay que saber» en *Libertad Digital*, 2005)

Centrándonos ahora en el plano morfosintáctico, comprobamos que la locución se ha fijado sobre un esquema formal conformado por un sintagma preposicional (*de* + sustantivo plural + infinitivo). Ahora bien, como mencionamos más arriba, su clasificación ha suscitado cierto desacuerdo entre los fraseólogos, pues la UF puede interpretarse de diferentes maneras: como componente de una colocación o de una locución nominal, o como una locución verbal con *ser*. Sin embargo, siguiendo el criterio de autores como Ruiz Gurillo (1997) y García-Page (2008), en este trabajo defendemos su caracterización como una locución adjetiva, puesto que su composición formal presenta gran libertad sintáctica: puede funcionar como adyacente de un nombre —tanto masculino como femenino, y, ocasionalmente, inanimado—, o como atributo, sin la necesidad de aparecer junto al nombre al que acompaña.

- (11) [...] por lo visto han desaparecido la joroba y aquella nariz tan rara que me dijiste que tenías; lo celebro; —no tienes novio, natural eres muy joven todavía y aun no habrás sentado la cabeza y presumirás más que un ocho al revés; ¡Si tuvieras mis años! ¡También veo que eres de las **de armas tomar**, hablas de puñetazos, pellizcos y patadas; ahora comprendo que no tengas novio; [...]! (Corpus de *inmediatez comunicativa. Madrina de guerra*, 1938)
- (12) [...] un joven crucificado en un eucalipto y un cura que lo azotaba. Había dos individuos más, un joven y otro cura. El mayoral era **de armas tomar**, irrumpió diciéndoles sabe Dios qué groserías y amenazando con denunciarlos a los dos curas. (CORPES XXI. *Tiempo de amar, tiempo de morir*, 2007)

De los testimonios recuperados en el primer periodo (1800-1974), 22 (0,22) casos se emplean como adyacente, mientras que los 15 (0,15) restantes desempeñan el papel de atributo. Y aunque, entre finales del siglo XX y principios

del XXI, se reúnen muchas más ocurrencias (165), las proporciones continúan siendo muy similares: adyacente (N = 107; Nf: 0,21), atributo (N = 12; Nf: 0,12):

	1800-1974		1975-2020	
	Adyacente	Atributo	Adyacente	Atributo
Frecuencias absolutas	22	15	107	58
Nf (1 M)	0,22	0,15	0,21	0,12

Tabla 5. Resumen de las funciones sintácticas desempeñadas por la UF *de armas tomar*
Fuente: elaboración propia

Por lo que a la variación discursiva se refiere, la Tabla 6 muestra los datos agrupados en el continuo gradual establecido entre los polos de la distancia comunicativa máxima y la inmediatez a la que nos referíamos anteriormente (ver § 3). En esta se puede comprobar cómo la UF nace y se consolida formalmente en los textos concepcionalmente más formales, con especial incidencia en los textos literarios, que es donde se fraguan los primeros usos del significado figurado. Por el contrario, su presencia en los puntos de la inmediatez y la distancia intermedia es significativamente menor.

Distancia comunicativa máxima	Distancia intermedia	Inmediatez comunicativa
30	3	4
0,30	0,03	0,04

Tabla 6. Resumen del uso de la UF *de armas tomar* en las tradiciones discursivas (1800-1974)
Fuente: elaboración propia

En el español contemporáneo, en cambio, la UF no se centra ya únicamente en textos propios de la distancia comunicativa máxima, sino que alcanza también a tradiciones de lo que aquí hemos denominado “distancia intermedia”, como textos dramáticos, así como diversos géneros periodísticos entre los que destacan los artículos de opinión. La Tabla 7 recoge estas tendencias en términos de frecuencias. Así, la distancia comunicativa máxima reúne 85 casos y sigue en cabeza de los promedios normalizados (Nf: 0,18), pero seguida esta vez de cerca por la distancia intermedia, con 73 testimonios (Nf: 0,15). Por el contrario, los testimonios encontrados en los géneros de la inmediatez son más esporádicos: apenas 7 casos (0,02).

Distancia comunicativa máxima	Distancia intermedia	Inmediatez comunicativa
85	73	7
0,18	0,15	0,02

Tabla 7. Resumen del uso de la UF *de armas tomar* en las tradiciones discursivas (2001-2020)
Fuente: elaboración propia

4. Conclusiones

La fraseología española constituye un complejo entramado de unidades aún por desentrañar en muchos casos. En este contexto, el presente trabajo ha tratado de esbozar el origen y la fijación (formal y semántica) de la locución *de armas tomar*. Desde la perspectiva histórica, y partiendo del manejo de cuatro extensas bases de datos textuales, se ha comprobado que, hacia 1400, la expresión se utilizaba tanto en el orden convencional (*de tomar armas*) como en la combinación inversa de sus componentes (*de armas tomar*). De estas, la segunda pudo surgir en la lengua literaria como consecuencia de las exigencias estilísticas de algunos textos (hipérbaton, métrica, ritmo, etc.). Pese a ello, lejos de tratarse de usos idiolectales idiosincrásicos, *de armas tomar* se convirtió en la combinación más utilizada, iniciándose un largo proceso de estabilización formal, que se extendería hasta el siglo XVIII.

Al final de esta centuria, la construcción se empleaba todavía con el sentido literal de ‘hombre hábil para la guerra’, recogido por primera vez en el *Diccionario de autoridades* (1770). Sin embargo, en este mismo diccionario se recogía ya un sentido figurado (‘metafóricamente del que tiene aptitud, ó suficiencia para cualquier cosa’), cuyos primeros testimonios, sin embargo, tan solo hemos empezado a documentar, en este trabajo, en textos del siglo XIX. En este periodo, la UF aparece primero en fragmentos que permiten una doble interpretación, es decir, tanto con el significado literal como con el extendido. Más adelante, sin embargo, ya a finales del XIX, el uso de la locución aparece completamente fraseologizada y desligada del contexto bélico original.

En este sentido, pues, la especialización semántica ha sido posible gracias a la fijación formal previa. A su vez, todo ello ha facilitado que comenzara a aparecer junto a referentes no solo masculinos, sino también femeninos e, incluso, con el tiempo, con entes inanimados. En el español contemporáneo, además, la vitalidad de la que goza la locución ha generado un nuevo significado, que no se recogerá en las obras lexicográficas hasta la vigésima segunda edición del diccionario académico (2001): ‘dicho de una persona: sospechosa o peligrosa’.

En relación con el factor discursivo, hemos comprobado que la locución se utilizó inicialmente en tradiciones discursivas formales, representativas de la distancia máxima, principalmente, textos literarios e historiográficos. Más adelante, este uso se extendió a otros géneros de la distancia comunicativa máxima, pero aparecería también, de manera cada vez más frecuente, en otras tradiciones más próximas a lo que en este trabajo hemos dado en llamar la distancia intermedia (artículos periodísticos, obras de teatro, ciertos subgéneros novelísticos) y —aunque en menor medida— en escritos propios de la inmediatez, como la correspondencia privada en los textos antiguos o ciertos géneros orales (entrevistas, etc.) en el español contemporáneo. En estos últimos, advertimos también un incremento significativo de los usos de la expresión para aludir a referentes femeninos.

La unidad fraseológica *de armas tomar* presenta una larga trayectoria histórica, a propósito de la cual hemos desentrañado la motivación que la originó (la guerra como parte consustancial de la historia), el proceso de fijación formal experimentado a lo largo de varios siglos, y el cambio semántico que permitió la existencia de una libertad cada vez mayor en la selección de los referentes

(hombres → mujeres → entes inanimados). Aun así, queda pendiente un examen más detallado del modo en que la expresión se ha difundido en géneros y tradiciones discursivas diferentes, aspecto que tan solo hemos podido esbozar en este trabajo dado el enorme desequilibrio entre los corpus manejados, especialmente entre los polos de la distancia máxima y la inmediatez discursiva. Con todo, confiamos en que el vertiginoso desarrollo experimentado por la lingüística de corpus en los últimos tiempos nos permita emprender en un futuro próximo esta tarea.

5. Referencias bibliográficas

- Aguilar Ruiz, M. J. (2021). *Los neologismos fraseológicos como palabras idiomáticas en locuciones en español: morfología y clasificación* [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. <https://roderic.uv.es/handle/10550/79780>
- Aguilar Ruiz, M. J. (2022). La configuración formal de latinismos como palabras idiomáticas en locuciones españolas actuales. *Boletín de la Real Academia Española*, 102 (325), 5-31.
- Álvarez Díaz, J. J. (2020). Unidades fraseológicas con referentes bélicos en la obra de Benito Pérez Galdós. *Paremia*, 30, 13-176.
- Blas Arroyo, J.L., Porcar Miralles, M., Velando Casanova, M. y Vellón Lahoz, J. (2019). *Sociolingüística histórica del español: tras las huellas de la variación y el cambio lingüístico a través de textos de inmediatez comunicativa*. Iberoamericana Vervuert.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Gredos.
- Corpas Pastor, G. (2016). *Computerised and Corpus-based Approaches to Phraseology: Monolingual and Multilingual Perspectives. Fraseología computacional y basada en corpus: perspectivas monolingües y multilingües*. Editions Tradulex.
- Corpas Pastor, G. (2022). Detección, descripción y contraste de las unidades fraseológicas mediante tecnologías lingüísticas (pp. 335-373). *Fraseopragmática*. Frank & Timme.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2003). Pautas para el estudio histórico de las unidades fraseológicas. En J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias, F. J. Herrero y A. Narbona (coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, 1 (pp. 545-560). Universidad Complutense.
- Echenique Elizondo, M.^a T. (2021). *Principios de fraseología histórica española*. Ars Maiorvm.
- Echenique Elizondo, M.^a T., Martínez Alcalde, M. J., Sánchez Méndez, J. P. y Pla Colomer, F. P. (eds.) (2016). *Fraseología española: diacronía y codificación*. CSIC.
- Gallego Hernández, D. (2022). Extracción de fraseología especializada basada en corpus. Evaluación de sistemas. *Revista Española de Lingüística*, 35, 294-331.
- García-Page, M. (1994). El cultismo sintáctico en Cervantes. *Centro Virtual Cervantes*, 97-122. https://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/congresos/cg_II/cg_II_10.pdf
- García-Page, M. (2008). *Introducción a la fraseología española. Estudios de las locuciones*. Anthropos.
- Koch, P. y Oesterreicher, W. (2007). *Lengua hablada en la Rumania. Francés, italiano, español*. Versión española de Araceli López Serena. Gredos.
- Kunin, A. (1981). Zur primären Phraseologisierung (am Material der englischen Sprache). *Wissenschaftliche Zeitschrift der Karl-Marx*, 30 (5), 437-443.
- Mendivil Giró, J. J. (1999). *Las palabras disgregadas. Sintaxis de las expresiones idiomáticas y los predicados complejos*. Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Muñoz Armijo, L. (2009). Herramientas para la investigación sobre lingüística diacrónica en la Web. En L. Romero y C. Julià (eds.), *Tendencias actuales en la investigación diacrónica en la lengua*. Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, 103-116.
- Nieto Ruiz, L. F. (2014). Las locuciones adjetivales en cinco diccionarios de la lengua española. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, 24, 61-84.

- Oesterreicher, W. (2004). Textos entre inmediatez y distancias comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro. En R. Cano (coord.), *Historia de la lengua española* (pp. 729-770). Ariel.
- Pato, E. y Pla Colomer, F. P. (2022). Fijación, fijeza y variación en las locuciones nominales: el caso de *metedura de pata, tomadura de pelo y comedura de coco*. *Philologica Canariensis*, 28, 71-94.
- Penadés Martínez, I. (2022). La variación de las unidades fraseológicas. *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas (RNAEL)*, 16 (32), 1-19.
- Pla Colomer, F. P. y Vicente Llavata, S. (2020). *Historia textual y codificación fraseológica*. Iberoamericana Vervuert.
- Porcel Bueno, D. (2017). Unidades fraseológicas, tradiciones discursivas y géneros textuales en diacronía: consideraciones sobre el sistema locucional prepositivo en los epílogos de la prosa gnómica medieval. En F. P. Pla Colomer, M.^a T. Echenique Elizondo y M.^a J. Martínez Alcalde (eds.), *La fraseología a través de la historia de la lengua española y su historiografía*, 173-194. Tirant Humanidades.
- Real Academia Española [RAE]. Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/corde>
- Real Academia Española [RAE]. Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>
- Real Academia Española [RAE]. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)* [en línea]. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvitGUISalirNtlle>
- Real Academia Española [RAE]. *Diccionario de la lengua española*. 22.^a edición. Espasa Calpe.
- Real Academia Española [RAE] (2021). *CORPES XXI. Corpus del español del siglo XXI (2001-2021)*. Datos generales. <https://apps2.rae.es/CORPES/org/publico/pages/ayuda/informacion.view>
- Rebollo Torío, M. Á. (2000). Ser y estar en las frases hechas. *Anuario de Estudios Filológicos*, 23, 433-441.
- Ribes Lorenzo, J. M. (2022). *Las palabras diacríticas en fraseología histórica*. Peter Lang.
- Rojo, G. (2016). *Citius, maius, melius: del CREA al CORPES XXI*. En Kabatek, J. y Moreno, C. (coords.) *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, 197-212.
- Ruiz Gurillo, L. (1996). Sobre la fraseología coloquial: corpus e investigación. En Gutiérrez Díez, F. (coord.), *El español, lengua internacional (1492-1992)*, 493-498.
- Ruiz Gurillo, L. (1997). *La fraseología del español coloquial*. Ariel.
- Sánchez, M. y Domínguez, C. (2007). El banco de datos de la Real Academia española: CREA y CORDE. *Per Abbat: boletín filológico de actualización académica y didáctica*, 2, 137-148.
- Sánchez-Prieto Borja, P. (2015). Español antiguo. En M. Iliescu y E. Roegiest (eds.), *Manuel des anthologies, corpus et textes romans*. Mouton de Gruyter, 113-146.
- Schrott, A. e Issel-Dombert, S. (2016). Fraseología y tradiciones discursivas en textos literarios: entre filología y lingüística de corpus. En M.^a T. Echenique Elizondo, M.^a J. Martínez Alcalde, J. P. Sánchez Méndez y F. P. Pla Colomer (coords.), *Fraseología española: diacronía y codificación*, 145-169. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Trovato, G. (2022). Nuevas perspectivas de análisis e investigación en fraseología: la aportación de los corpus y de la dimensión computacional. *Rassegna iberistica*, 117, 147-154.
- Vicente Llavata, S. (2013). Sobre el aprovechamiento de corpus diacrónicos en el ámbito de estudio de la fraseología histórica. *Scriptum digital: revista de corpus diacrònics i edició digital en llengües iberorromàniques*, 2, 59-75.
- Vicente Llavata, S. (2021). Aproximación a un Estudio Estilístico de la Fraseología Representada en la Crónica Troyana (Juan de Burgos, 1490). *Romanische Forschungen*, 133 (4), 447-461.

- Villayandre Llamazares, M. (2008). Lingüística con corpus. *Estudios humanísticos. Filología*, 30, 329-349.
- Zuluaga Ospina, A. (1980). *Introducción al estudio de las expresiones fijas*. Max Hueber.

Apoyo. El presente estudio forma parte del Proyecto de investigación “Componentes socioestilísticos, idiolectales y discursivos en la variación y el cambio lingüístico en español: contribuciones desde la sociolingüística histórica”, financiado por la Agencia Estatal de Investigación (2022-2026) (Ref. PID2021-122597NB-I00).